



CONSEJO LOCAL DRAFE ENGATIVÁ

ACTA No. 12 del 2020

SESIÓN EXTRAORDINARIA

FECHA: 23 de septiembre de 2020

HORA: 5:00 pm y hasta 7:15 pm

LUGAR: Sesión Virtual

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

	NOMBRE	GRUPO / ENTIDAD	ASISTE
1	Doris Duarte	Persona mayor	Si
2	Flor Alba Chaparro	Población con discapacidad	Si
3	Irma Barriga	Sector Educativo	Si
4	Santiago Olaya	Jóvenes	No
5	Alejandro Rugeles	Escuelas de formación o Clubes deportivos	Si
6	Adriana Balaguera	Juntas de acción comunal de la localidad	Si
7	Guillermo Bohórquez	Colectivos, agrupaciones, ESAL	Si
8	Ángela Marcela Acosta Hermosa	Grupos étnicos y sociales	Si

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
José Omar Mojica	Secretaria Técnica	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE

DELEGADOS INSTITUCIONALES

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Oscar Cortés	Alcaldía Local de Engativá	Profesional	X		
Liza Pulecio	Secretaría de Cultura	Profesional	X		

No. de Consejeros Activos: 10

No. de Consejeros Asistentes: 9

Porcentaje % de Asistencia: 90%

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida y Oración
2. Verificación del quórum y llamado a lista
3. Planeación Intervención Mesa de trabajo JAL Engativá
4. Intervenciones integrantes DRAFE
5. Propositiones y Varios

Aprobación orden del día

Se pone a consideración del orden del día, se aprueba sin hacer ninguna modificación

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 5:05 pm se da inicio a la reunión, con la bienvenida por parte de la presidenta Ángela a todos los asistentes y la reflexión a cargo de la consejera Adriana.

La presidenta indica que esta reunión se realiza debido a que el pasado sábado 19 de septiembre se recibió una comunicación de la JAL Engativá para realizar la mesa de trabajo que hemos solicitado desde el pasado 6 de agosto.

Se realiza el llamado a lista, encontrándose presentes los siguientes consejeros y consejeras:



Ángela Acosta, Doris Duarte, Irma Barriga, Flor Alba Chaparro, Adriana Balaguera, Guillermo Bohórquez y Alejandro Rúgeles.

Delegados institucionales presentes: Liza Palacio – SCRD y Omar Mojica – IDRD

2. Para claridad del Consejo se adjunta a la presente acta el correo y la invitación recibida, haciendo de nuevo la observación que por protocolo las comunicaciones se dirigen al consejo en general y a la Presidencia.

De: Guillermo bohorquez trespacios <consejoDRAFEEngativa@hotmail.com>

Enviado: Monday, August 3, 2020 8:58:52 PM

Para: secretaria jale <jalengativa@gmail.com>

Asunto: Re: INVITACIÓN COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE SABADO 08 DE AGOSTO DE 2020

Buenas noches, confirmo asistencia. Gracias por la invitación.

Obtener [Outlook para iOS](#)

De: secretaria jale <jalengativa@gmail.com>

Enviado: Monday, August 3, 2020 2:20:56 PM

Para: consejodrafeengativa@hotmail.com <consejodrafeengativa@hotmail.com>

Asunto: INVITACIÓN COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE SABADO 08 DE AGOSTO DE 2020

Me permito adjuntar:

1. PDF con la invitación de la referencia.

2. El link para las sesiones será el

siguiente: <https://teams.microsoft.com/join/19%3affe1bdf0046c43f68285e1458bcae2aa%40thread.tacv2/1593622850511?context=%7b%22Tid%22%3a%2214de155f-e192-44da-994d-1913d8658372%22%2c%22Oid%22%3a%22a29c447a-7ee9-4cd1-90c3-b835b64f38fb%22%7d>

Agradecemos la confirmación de su asistencia.

El consejero Alejandro pide la palabra para preguntar a Liza Pulecio sobre su opinión de las iniciativas del consejo DRAFE versus cómo quedó el plan de desarrollo. La consejera Doris escribe en el chat de la reunión que no está de acuerdo con la propuesta de la presidente de asistir a la JAL a decir lo mismo que en la reunión anterior. La consejera Angela insiste en que debemos realizar la misma presentación que realizó el consejo DRAFE ante el Dr. Juan Simón Rico.

La consejera Liza confirma que va a asistir a la reunión en representación de la Secretaría de Cultura y resalta que la intervención del consejo DRAFE debe ser orientada a las necesidades de la comunidad. El consejero Alejandro dice que si las metas si quedan tal cual como están, algunas iniciativas DRAFE se van a quedar por fuera. Liza manifiesta que como sector va a defender y dice que, en la reunión con la JAL, es el momento para manifestar esas inquietudes para que se incluyan estas observaciones solicitando a la JAL el apoyo ya que la Secretaría apoyará al Consejo DRAFE.

El consejero Guillermo, la consejera Doris y la consejera Adriana mencionan varios aportes de modificación a diferentes partes del Plan de Desarrollo Local, para lo cual Omar recuerda que eran temas que él ya había advertido meses atrás donde se invisibilizó al sector deporte dentro del PDL, no solo bajando el presupuesto sino sacándolo de algunas metas importantes. Liza agradece la precisión de la meta por parte de la consejera Adriana y manifiesta que, desde la Secretaría de Cultura, apoyará cualquier cambio en el PDL siempre y cuando aplique según los lineamientos y políticas.

Doris dice que no está de acuerdo con realizar la misma presentación de Juan Simón ya que el PDL ya se encuentra en trámite y que debemos concentrar la reunión de la JAL en las propuestas de modificación al PDL. Angela insiste en que la reunión debe ser la misma de la del Dr. Juan Simón.

El consejero Alejandro agradece el uso de la palabra y aclara de forma muy amable que el consejo DRAFE tuvo una sesión el pasado viernes y pidió la palabra varias veces para poder intervenir en el punto de proposiciones y varios, pero le fue negado. Su intención era invitar al consejo a que se estudiara el Plan de Desarrollo, ya que solo hasta la semana pasada la alcaldía Local se la entregó a la JAL. Felicita a los consejeros que ya leyeron el PDL y encontraron oportunidades de mejora. Aclara el consejero Alejandro que llamó a la consejera Angela y le dio toda la información que tenía en ese momento sobre el PDL. Primero lo relacionado con la meta 144 del PDD que dicta fortalecer a todos los consejos DRAFE locales explicando que debe reflejarse en el PDL también de forma específica. Liza interviene y manifiesta que es un punto muy importante y que se debe incluir en la discusión al IDPAC para que se reconozca el DRAFE. Recomienda que el DRAFE se reúna con IDPAC y adicional recomienda una asamblea con la comunidad donde se pueda reportar toda la gestión que ha realizado el DRAFE.

Ángela pide al consejero Alejandro que siga con el uso de la palabra. El consejero Alejandro narra cómo después de que llegó la invitación de la JAL, la presidenta Ángela citó al consejo DRAFE por medio del WhatsApp, a que llegáramos cada uno con su intervención para lo cual Alejandro no estuvo de acuerdo y por eso pidió a Ángela, que se llevara a cabo la presente Sesión extraordinaria para preparar las intervenciones en conjunto y con el apoyo de la institucionalidad. Agradece a Ángela haber programado la presente sesión extraordinaria a petición de él. Solicita a la presidencia y a la Secretaría Técnica a programar la reunión cuanto antes con IDPAC según recomendación de Liza.

El consejero Alejandro manifiesta que los 3 minutos otorgados con la reunión de la JAL es muy poco y que se deben tratar los aportes al plan de desarrollo local que han descubierto varios consejeros que leyeron el PDL y no dejar pasar la oportunidad. Informa que no cree pertinente que en la presentación propuesta por Ángela se adjunte un pantallazo de una conversación privada con la presidente del CPL porque puede violarse la Ley de Habeas Data y la Ley de Protección de Datos. Deja constancia.

El consejero Alejandro manifiesta que explícitamente el sector deporte está reflejado solo en dos metas del PDL. Omar Mujica da la razón al consejero Alejandro y manifiesta que él lo había advertido meses atrás.

El consejero Alejandro recuerda que su iniciativa de incluir los clubes y escuelas deben ser incluidos en los procesos de formación deportiva que lleva a cabo la alcaldía Local a través de los contratistas. También resalta que esa dotación deportiva no vaya a las escuelas creadas de los contratistas, sino que vayan a los clubes y escuelas de la localidad. Advierte que el presupuesto asignado a esa meta puede alcanzar para beneficiar a casi el triple de personas reflejadas en la meta. Dice que se debe premiar a las escuelas y clubes que tengan reconocimiento deportivo y aval por parte del IDRD.

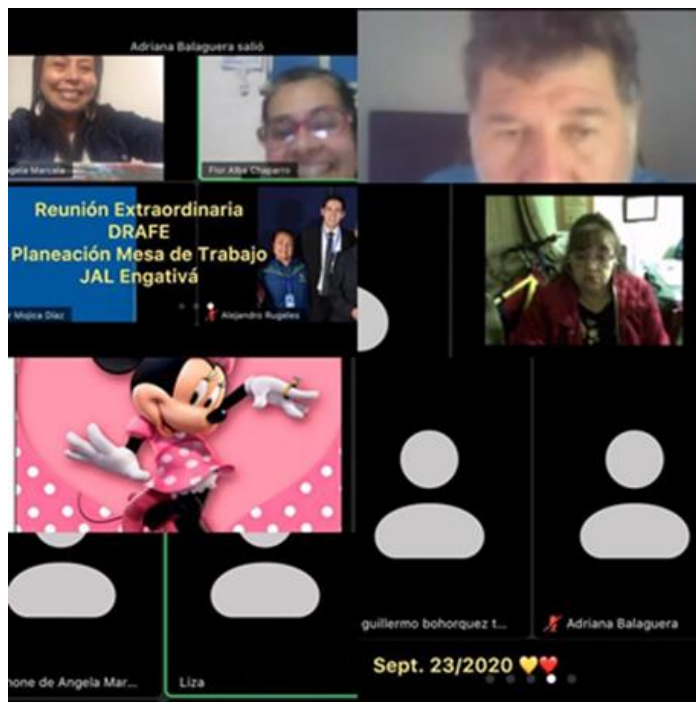
Omar manifiesta que es muy importante mencionar los aportes al PDL el día de la reunión con la JAL, ya que es muy llamativo que en el concepto de gasto aparezca el término de deporte y desaparece en la meta y reitera que eso ya lo había advertido antes de iniciar la fase de los encuentros ciudadanos. También menciona que el sector deporte se puede ver beneficiado en otros presupuestos como el fondo de desarrollo local que pudiera asignar a proyectos que se presenten para que sean de esa forma financiados. Dice que debemos ser concisos, seguros y argumentativos en la reunión con la JAL.

Ángela le reitera que debido a que varios consejeros no podían continuar en reunión el punto se abordaría la intervención de proposiciones y varios de Alejandro en una próxima reunión ordinaria que inicialmente se acordó para el 25 de septiembre pero que debido a esta invitación debe ser reprogramada. Alejandro dice que quería proponer un abordaje distinto, por lo que Ángela le dice que debió haber socializado la información en el grupo. Ángela le dice al consejero Alejandro que

debido a no haber socializado la información estaba cambiando toda la gestión que ya se había adelantado para el ejercicio de esta reunión. Igualmente, que, aunque todos los demás consejeros y consejeras dicen conocer dicha información a ella nunca se le compartió ni se le hizo partícipe de las reuniones que él estaba organizando para su propuesta de abordaje de la mesa. Le reitera que no es recomendable dividir el grupo y que los temas deben abordarse con todos los consejeros. El consejero Alejandro responde que no hubo ninguna reunión, pero lo que, si es evidente, es que varios consejeros leyeron responsablemente el PDL y cada uno está realizando sus aportes. Reitera el consejero Alejandro que llamó personalmente a Angela y le dio toda la información que tenía en ese momento. También manifiesta que él la está realizando mayor contextualización en la presente sesión extraordinaria.

Finalmente, la instancia acuerda realizar las intervenciones como lo consideren los consejeros y consejeras. Angela les reitera que realizó una presentación para la mesa y se las compartió en el grupo, pero no recibió ninguna retroalimentación a la misma. Sin embargo, para manejo de todos los consejeros y consejeras, las intervenciones deben colocarse en el grupo de WhatsApp y acatando una propuesta de Alejandro para consolidar la información y ajustar la presentación, el consejo aprueba y solicita que mañana mismo estén los temas de cada consejero y la presentación final en el grupo de WhatsApp. Alejandro agradece la confianza brindada para esta labor.

Siendo las 7:15 pm. Se da por terminada la reunión y se cita para la mesa de trabajo del viernes 25 de septiembre a las 5 pm. Con la JAL.



En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo la presente acta se firma por:

ANGELA MARCELA ACOSTA HERMOSA
 Presidenta

JOSE OMAR MOJICA DIAZ
 Secretaría Técnica

Revisó: Consejeros Locales DRAFE ENGATIVA